

Galardones europeos a las buenas prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo

Los Galardones que convoca la EU-OSHA en cada campaña europea “Trabajos saludables” ayudan a poner de relieve los beneficios de una buena seguridad y salud en el trabajo, y sirven como plataforma para la difusión y la promoción de las buenas prácticas en toda Europa.

La presente convocatoria de estos galardones está enmarcada en la Campaña Europea 2020-2022 “Trabajos saludables: relajemos las cargas” y, en consecuencia, se buscan ejemplos de éxito de empresas y organizaciones que previenen y gestionan activamente los trastornos musculoesqueléticos (TME) en el lugar de trabajo.

¿QUIÉN ORGANIZA?

Esta es una convocatoria de la EU-OSHA abierta a las candidaturas de empresas y particulares de toda Europa, y también de organizaciones como interlocutores sociales y profesionales relacionados con la prevención de riesgos laborales.

La Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (RESST) colabora con la EU-OSHA en la difusión de la convocatoria y en la búsqueda de candidaturas entre las empresas y organizaciones de nuestro país.

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), en calidad de Centro de Referencia en España, recopila las candidaturas nacionales y participa en la selección de las dos que concursarán en el certamen de ámbito europeo. La evaluación y selección de las candidaturas se realiza por un jurado compuesto por organizaciones empresariales, organizaciones sindicales y por representantes de las administraciones con competencias en seguridad y salud en el trabajo, tanto de ámbito autonómico como del Estado.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR?

Se buscan empresas y organizaciones que hayan desarrollado medidas preventivas encaminadas a eliminar los riesgos implicados en la aparición de TME.

Pueden participar empresas individuales u organizaciones de cualquier tamaño, de hecho, para favorecer la participación de las empresas más pequeñas existen dos modalidades de candidaturas: una candidatura para empresas con una plantilla de menos de 100 personas y otra para empresas de 100 o más personas.

Las empresas y organizaciones candidatas deben tener un fuerte compromiso con la prevención y el tratamiento de los TME en el lugar de trabajo y demostrar que las medidas adoptadas también reportan beneficios para la productividad de la empresa.

La buena práctica presentada debe ser un ejemplo real de gestión efectiva e innovadora de la seguridad y la salud en el trabajo destinada a la prevención de los TME.



En la candidatura se debe describir con claridad cómo se han aplicado buenas prácticas de prevención en el lugar de trabajo y qué se ha logrado al respecto.

Es importante tener en cuenta que quedan fuera de esta convocatoria aquellos ejemplos que se han desarrollado con fines comerciales. Esto se refiere en particular a productos, herramientas o servicios que se comercializan o podrían comercializarse.

¿CÓMO PRESENTO LA CANDIDATURA?

Para presentar la candidatura se debe rellenar un sencillo formulario siguiendo las indicaciones contenidas en el mismo. Puede acceder al formulario en el siguiente enlace:

<https://www.insst.es/documents/94886/693030/Formulario+presentaci%C3%B3n+candidatura+Galardones.+AnexoB.pdf/fb6008d2-02e4-4909-91f6-279b4253a76b?t=1605890968219>

Este formulario deberá presentarse como documento de MS Word y enviarse en formato electrónico a: pfocalagenciaeuropea@insst.mites.gob.es

¿CUÁL ES EL PLAZO?

El plazo finaliza el 30 de septiembre de 2021

¿CUÁNDO SE CONOCEN LOS GALARDONADOS?

En abril de 2022 se anunciarán los ganadores

¿EN QUÉ CONSISTE EL PREMIO?

Los galardones europeos a las buenas prácticas constituyen uno de los mayores reconocimientos en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo que se pueden obtener a escala europea.

Los galardones se entregarán en una ceremonia de repercusión europea que tendrá lugar en noviembre de 2022. También se reconocerán los logros de todas las organizaciones que han participado. La información detallada de todos los ejemplos que reciban un galardón o una mención será objeto de una amplia promoción en toda Europa y se publicará a través del sitio web de la EU-OSHA.

El INSST y la Red Española de Seguridad y Salud en el Trabajo (RESST), a su vez, harán la mayor difusión posible de los ejemplos destacados y galardonados de España. Los galardonados además participarán en actividades específicas destinadas a promover el conocimiento de sus soluciones de éxito a través de los medios de comunicación de ámbito nacional.

Toda la información en:

<https://www.insst.es/el-instituto-al-dia/galardones-europeos-a-las-buenas-practicas-de-la-campana-trabajos-saludables-2020-2022>